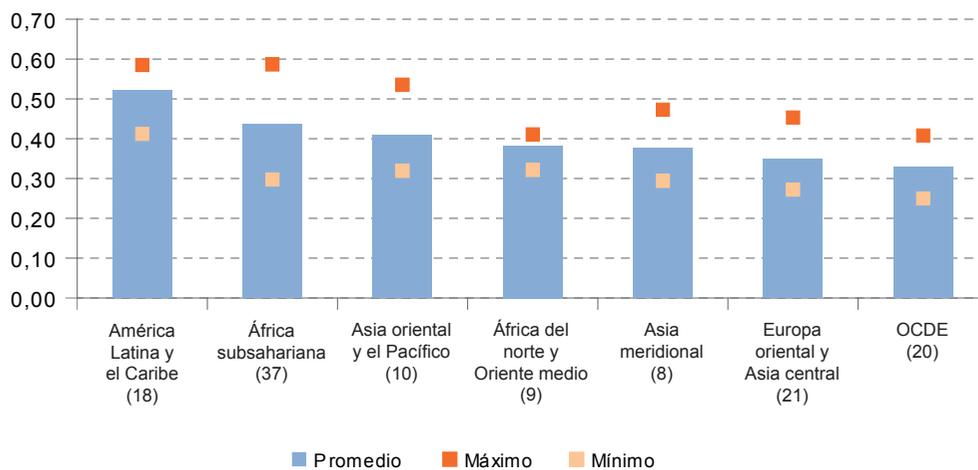


<b>Proyecto</b>	<b>Promover un pacto fiscal para un crecimiento con igualdad</b>
Temas	Política fiscal, equidad social, reforma tributaria
Región/Países	América Latina y el Caribe
Duración	07/2012 – 06/2014

### Relevancia del proyecto

El crecimiento sostenible con igualdad es uno de los principales desafíos económicos y sociales de América Latina y el Caribe. Si bien en los últimos años el dinamismo de las economías de los países de la región contribuyó a una mejora de los indicadores fiscales y sociales, aún se mantienen importantes retos en materia de política social y en el fortalecimiento de las políticas anticíclicas orientadas al crecimiento sostenible. A pesar de las recientes mejoras distributivas alcanzadas, la región sigue siendo la más desigual del mundo: su índice de Gini promedio es superior al de todas las demás regiones y el ingreso per cápita del quintil más rico supera en promedio 19 veces el del más pobre.

**América Latina y otras regiones del mundo:  
coeficiente de concentración de GINI, alrededor de 2009**



Fuente: Panorama Social de América Latina, CEPAL (2011)

A pesar de los altos niveles de disparidad económica y social, la mayoría de los países de la región posee sistemas fiscales caracterizados por una presión tributaria baja, un sistema tributario regresivo y el gasto público orientado deficientemente. Si bien se han evidenciado ciertos avances en los sistemas tributarios de la región, aún la carga tributaria está muy por debajo de los niveles de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), una estructura tributaria altamente concentrada en impuestos al consumo, elevados niveles de evasión e informalidad y una escasa recaudación de impuestos directos como los que recaen sobre la renta personal. Tanto la presión tributaria, en la medida en que determina el nivel de gasto público, como la estructura, constituyen causas de la desigual distribución de la renta en la región. En este sentido, el Estado debe cumplir con su rol de mejorar la equidad social y económica a través del desarrollo e implementación de políticas orientadas a garantizar los derechos económicos, sociales y culturales de todos los ciudadanos. Esto comprende también la administración prudential del espacio de políticas y la capacidad de respuesta macroeconómica, así como brindar un entorno de estabilidad de las finanzas públicas para poder cerrar las brechas en infraestructura, educación e innovación que permitan crecer más y mejor a largo plazo. Para ello, es central el papel de la política fiscal, y, en particular, el fortalecimiento de un pacto fiscal. La ausencia de un patrón generalmente aceptado por parte de los diferentes grupos de la sociedad de lo que deben ser los objetivos de una política fiscal eficiente, erosiona cualquier grado de consenso sobre la cuantía de los recursos que debe manejar el Estado, de dónde deben surgir los mismos y cuáles deben ser las reglas para su asignación y utilización.



## Objetivos

El proyecto busca promover un pacto fiscal que contribuya a alcanzar un crecimiento sostenible con igualdad en los países de América Latina y el Caribe. El principal desafío que se enfrenta es disminuir las brechas sociales. Para ello, se quiere fortalecer el Estado a través de una carga fiscal progresiva y congruente con el nivel de desarrollo de cada país. Estas medidas permitirán poner en práctica políticas públicas orientadas a promover mayores umbrales de bienestar, sin descuidar los equilibrios macroeconómicos fundamentales.

## Estrategia

El proyecto promueve un diálogo estrecho entre los distintos actores de la sociedad de manera tal que la discusión permita llegar a un acuerdo sobre la asignación del gasto público, la estructura y el nivel de la carga tributaria para financiar las obligaciones del Estado.

Las políticas públicas que se proponen a los gobiernos de la región se centran en cuatro áreas principales: i) los ingresos fiscales, las reformas tributarias y los gravámenes aplicados a los recursos naturales; ii) el gasto público, la evaluación de las rigideces presupuestarias y de los presupuestos multianuales, incluyendo el impacto de la política fiscal en el ámbito subnacional; iii) la gestión de la deuda y del déficit fiscal, tomando en cuenta criterios contracíclicos y de sostenibilidad; y iv) la cooperación regional e internacional en el ámbito de la política fiscal. Así las propuestas se orientan a mejorar el desempeño del sector público a través de una estructura y una carga tributaria con mayor impacto redistributivo y un sistema de financiamiento que atienda las diferentes capacidades locales y nacionales y que al mismo tiempo sean compatibles con una estrategia de crecimiento de largo plazo. También se buscan sinergias con proyectos de la GIZ en diferentes países de la región, específicamente en Ecuador, Paraguay, Guatemala, El Salvador y Perú, con el fin de incrementar el impacto de los resultados en la región.

## Actividades

Con las actividades, se pretende contribuir a la discusión acerca del rol que juega la política fiscal para mejorar la igualdad redistributiva y asegurar el crecimiento sostenible a través del análisis de las cuatro áreas temáticas mencionadas anteriormente. Por una parte, se desarrollan propuestas que favorecen el crecimiento con igualdad y, por otra, se fomentan procesos de diálogo político que ayuden a encontrar un consenso acerca de las medidas a tomar. Como primer paso, se realizan una serie de estudios acerca de las políticas fiscales actuales en los países de la región y los impactos de posibles modificaciones de las mismas. Se elabora, por ejemplo, una publicación que evalúa las medidas dirigidas a aumentar los ingresos fiscales mediante reformas tributarias o gravando la explotación de recursos naturales.

En base a los resultados de los estudios, las opiniones de expertos, autoridades fiscales y otros actores relevantes, se formulan propuestas y recomendaciones concretas de reformas y políticas fiscales que contribuyan a un crecimiento sostenible con igualdad. Los resultados y recomendaciones de las investigaciones se difunden a través de publicaciones y del sitio web del Observatorio Fiscal de América Latina y el Caribe CEPAL-OFILAC ([www.eclac.cl/ofilac](http://www.eclac.cl/ofilac)), además de la difusión inherente a la realización de seminarios y talleres. Así, el proyecto contempla, por ejemplo, la organización del XXV seminario regional de política fiscal, en el que participan autoridades de los gobiernos nacionales, representantes de organismos internacionales y expertos fiscales. Se presta especial atención a la creación de espacios de discusión y debate, y específicamente a talleres con actores nacionales con el fin de facilitar la identificación de consensos y disensos sobre los temas tratados. Los resultados de estos diálogos pueden constituir las bases de pactos fiscales implícitos o explícitos.

Programa de Cooperación CEPAL-BMZ/GIZ

Av. Dag Hammarskjöld 3477  
Vitacura, Santiago de Chile  
Teléfono: 56 2 22102083  
[www.giz-cepal.cl](http://www.giz-cepal.cl)

Responsable en la CEPAL

Ricardo Martner, División de Desarrollo Económico

